

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON
CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASESOREICT S.A**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 20 días del mes de Marzo del año 2015, a las tres de la tarde, en el domicilio de la compañía situado en Guayaquil se reúne la Junta Universal de accionistas de la compañía antes mencionado, con concurrencia de los siguientes socios: SION BASABE LEONIDAS VICENTE Y GIL GUERRERO GUILLERMO ALFREDO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, Suscrito y pagado de la compañía ASESOREICT S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá:

Tratar y resolver, lo siguiente:

1. Análisis de los estados financieros presentados por el contador y resultados del Ejercicio Económico 2014.
2. Aprobación de los estados Financieros.

Una vez terminada la intervención del contador y la explicación de la pérdida obtenida detallada en los estados financieros de la empresa por el año 2014 resuelven seguir manteniendo la compañía. Es de conocimiento que por unanimidad se aprueban los estados financieros del año 2014 con el debido reconocimiento de firmas de cada uno de los accionistas.

Sin ningún otro tema a tratar se da por terminada la Junta siendo las Tres y cuarenta y cinco minutos de la Tarde.


SION BASABE LEONIDAS VICENTE
ACCIONISTA


GIL GUERRERO GUILLERMO ALFREDO
ACCIONISTA